



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO ACADÉMICO

**CONSEJO ACADEMICO
RESOLUCIONES
Sesión N° 007/2007
Ordinaria**

Fecha: Lunes, 14/05/2007
Hora: 2:30 p.m.
Lugar: Salón Sesiones de Consejos
Edificio Administrativo

ORDEN DEL DIA

1. Consideración del Acta de la sesión CA.006/2007.
2. Informe del Vicerrector Académico y demás miembros del Consejo.
3. Consideración de las Actas Veredicto de trabajos de ascenso.
4. Nombramiento de Jurados de trabajos de ascenso.
5. Consideración de contratación de personal académico interino.
6. Consideración de contratación de personal académico jubilado activo.
7. Consideración de cambios realizados a la programación de asignaturas correspondientes al trimestre 2007-1 que registrarán a los diferentes programas de postgrado.
8. Consideración de incremento del complemento de beca para el personal académico en el interior y exterior del país.
9. Consideración de modificación de las Normas para regular la asistencia del personal académico a reuniones y otros eventos al exterior.
10. Consideración del Informe de la Comisión sobre el cargo No. 34.
11. Puntos varios.

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, resuelve:

1. Consideración del Acta de la sesión CA.006/2007.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, el Cuerpo se declaró en cuenta del acta de la sesión CA.006/2007; asimismo, acordó un término de quince días, a partir de esta fecha, para que los consejeros revisen y realicen las observaciones pertinentes; expirado el mismo, se considerará aprobada.

2. Informe del Vicerrector Académico y demás miembros del Consejo.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, se declaró en cuenta del informe presentado por el Vicerrector Académico y demás miembros del Consejo.

Página 1 de 8



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO ACADÉMICO

3. Consideración de las Actas Veredicto de trabajos de ascenso.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 7 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico conoció las Actas Veredicto Aprobatoria de los Trabajos de Ascenso presentados por:

- **José Vicente Córdoba Arcila**, C.I. 3.008.212; trabajo intitulado *Aprendizaje del Pequeño Productor Agrícola en el Estado Táchira*, presentado para ascender a la categoría de profesor Titular.
- **Favela Natalie Quintero Chona**, C.I. 11.508.710; trabajo intitulado *Diseño Digital con Lógica Programable*, presentado para ascender a la categoría de profesor Asistente.

Asimismo, el Consejo Académico conoció el Acta de Diferimiento del Trabajo de Ascenso presentado por:

- **Miguel Ángel Colmenares Duque**, C.I. 9.126.074; trabajo intitulado *Propuesta para la Evaluación de la Actividad de Marketing en la Micro y Pequeña Empresa a partir de los Requerimientos del Entorno Empresarial*, presentado para ascender a la categoría de profesor Agregado.

4. Nombramiento de Jurados de trabajos de ascenso.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 6 del Reglamento de la UNET, acordó designar el Jurado Calificador de los siguientes Trabajos de Ascenso:

- **Liliana Josefina Castellanos Oviedo**, C.I. 9.348.028; trabajo intitulado *Efecto de la Fertilización Nitrogenada sobre el Comportamiento de brachiaria humicicola Sometida a Pastoreo Rotacional en Condiciones de Bosque Húmedo Tropical*, presentado para ascender a la categoría de profesor Asistente; el Jurado quedó conformado por:

- Prof. José Rigoberto Vitto	Presidente	UNET
- Prof. José Armando García	Miembro Principal	UNET
- Prof. Carlos A. Chacón Labrador	Miembro Principal	UNET
- Prof. Norelys del Valle Rodríguez	Miembro Suplente	UNET

5. Consideración de contratación de personal académico interino.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 16 del Reglamento de la UNET, aprobó contratar como personal académico interino a :

- **Jairo Alberto Duran Rivera**, C.I. V-11.023.896, adscrito al Departamento de Arquitectura, Núcleo Sistemas de Representación y Simulación, para atender 6 h/sem en la asignatura Técnicas de Expresión I (código 0756104) y 6 h/sem en la asignatura Técnicas de Expresión II (código 0756206) para un total de 12 h/sem, con remuneración de 18.031,00 Bs/h por un lapso de 17 semanas, durante el periodo lectivo 2007-1 para un total de 204 h/semestre.



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO ACADÉMICO

- **Gerardo García**, C.I. V-9.237.316, adscrito al Departamento de Arquitectura, Núcleo Sistemas de Representación y Simulación, para atender 6 h/sem en la asignatura Geometría Descriptiva (código 0754203) con remuneración de 18.031,00 Bs/h por un lapso de 17 semanas, durante el periodo lectivo 2007-1 para un total de 102 h/semestre.
- **Carmen Arelys Méndez Velandia**, C.I. V-13.977.003, adscrita al Departamento de Arquitectura, Núcleo Contexto Ambiental, para atender 4 h/sem en la asignatura Estudio Urbano - Ambiental II (código 0734405) con remuneración de 18.031,00 Bs/h por un lapso de 17 semanas, durante el periodo lectivo 2007-1 para un total de 68 h/semestre.
- **Luis Belandria**, C.I. V-13.205.505, adscrita al Departamento de Arquitectura, Núcleo Contexto Ambiental, para atender 6 h/sem en la asignatura División Social del Espacio (código 5536) con remuneración de 18.031,00 Bs/h por un lapso de 17 semanas, durante el periodo lectivo 2007-1 para un total de 102 h/semestre.
- **Héctor Randolpho Ceballos Peñaloza**, C.I. V- 9.216.305, adscrito al Departamento de Arquitectura, Núcleo II Proyectos, para atender 9 h/sem en la asignatura Proyecto VI (código 2476) con remuneración de 18.031,00 Bs/h por un lapso de 17 semanas, durante el periodo lectivo 2007-1 para un total de 153 h/semestre.
- **Salomón Musalam**, C.I. E-81.402.778, adscrito al Departamento de Arquitectura, Núcleo II Proyectos, para atender 9 h/sem en la asignatura Proyecto VIII (código 2498) con remuneración de 18.031,00 Bs/h por un lapso de 17 semanas, durante el periodo lectivo 2007-1 para un total de 153 h/semestre.

6. Consideración de contratación de personal académico jubilado activo.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, aprobó contratar como personal académico jubilado activo a:

- **Fredy Delgado Ramírez**, C.I. V-5.030.478, adscrito al Departamento de Matemática y Física, Núcleo II Matemática, para atender 6 h/sem en la asignatura Matemática II (código 0826201) y 6 h/sem para cubrir funciones como Coordinación del Curso Propedéutico, para un total de 12 h/sem, con remuneración de 28.767,00 Bs/h por un lapso de 17 semanas durante el periodo lectivo 2007-1, para un total de 204 h/semestre.
- **Raúl Sánchez Guerrero**, C.I. V-4.092.821, adscrito al Departamento de Matemática y Física, Núcleo II Matemática, para atender 6 h/sem en la asignatura Matemática II (código 0826201) para un total de 6 h/sem, con remuneración de 33.798,00 Bs/h por un lapso de 17 semanas durante el periodo lectivo 2007-1, para un total de 102 h/semestre.
- **Maritza Acevedo de Gutiérrez**, C.I. V-1.585.425, adscrita al Departamento de Matemática y Física, Núcleo II Matemática, para atender dos secciones de la asignatura Matemática III (código 0826301). Para un total de 9 h/sem, con remuneración de 33.798,00 Bs/h por un lapso de 17 semanas durante el periodo lectivo 2007-1, para un total de 153 h/semestre.



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO ACADÉMICO

- **Ezzio Rojo Aguilar**, C.I. V-3.497.244, adscrito al departamento Matemática y Física, Núcleo II Matemática, para atender una sección de la asignatura Matemática IV (código 0826401) para un total de 6 h/sem, con remuneración de 24.483 Bs/h por un lapso de 17 semanas, durante el período lectivo 2007-1 para un total de 102 h/semestre.
- **Gaspar Elbano Chacón Morales**, C.I. V-1.551.375, adscrito al Departamento de Matemática y Física, Núcleo IV Física, para atender dos secciones en la asignatura Física I (código 0846203) para un total de 9 h/sem, con remuneración de 21.012,00 Bs/h por un lapso de 17 semanas durante el período lectivo 2007-1, para un total de 153 h/semestre.
- **José A. Sánchez Niño**, C.I. V-3.071.064, adscrito al Departamento de Matemática y Física, Núcleo IV Física, para atender cinco secciones en la asignatura Física II/Laboratorio (código 0842303) para un total de 9 h/sem, con remuneración de 21.012,00 Bs/h por un lapso de 17 semanas durante el período lectivo 2007-1, para un total de 153 h/semestre.
- **José Lino Chacón**, C.I. V-3.996.013, adscrito al departamento Matemática y Física, Núcleo II Matemática, para atender una sección de la asignatura Matemática IV (código 0826401) para un total de 6 h/sem, con remuneración de 33.798,00 Bs/h por un lapso de 17 semanas, durante el período lectivo 2007-1 para un total de 102 h/semestre.
- **Gustavo Mejías**, C.I. V-1.112.199, adscrito al Departamento de Ingeniería Electrónica, Núcleo Electricidad, para atender 6 h/sem en la asignatura Electrotecnia I y II (código 0214T y 0215T) y 3 h/sem en la asignatura Electrotecnia I/Laboratorio (código 0214L) para un total de 9 h/sem, con remuneración de 24.483,00 Bs/h por un lapso de 17 semanas durante el período lectivo 2007-1, para un total de 153 horas/semestre.
- **Jaime Salcedo Luna**, C.I. V-9.239.308, adscrito al Departamento de Ingeniería Electrónica, Núcleo Electricidad, para atender una sección de la asignatura Circuitos II (código 0215402T) y para cubrir funciones administrativas como Coordinador del Rectorado, con un total de 14 h/sem de dedicación, con una remuneración de 33.798,00 Bs/h, desde el 04-03-2007 hasta el 31-07-2007.
- **José Heliodoro Quintero**, C.I. V-3.193.595, adscrito al Departamento de Ingeniería Electrónica, Núcleo Electricidad, para atender una sección de la asignatura Electrotecnia II/Laboratorio (código 0215L) y para cubrir funciones administrativas como Coordinador Académico del Decanato de Postgrado, con un total de 14 h/semana de dedicación, con una remuneración de 33.798,00 Bs/h, desde el 04-03-2007 hasta el 31-07-2007.
- **Carlos Alberto Rey Soto**, C.I. V-9.239.307, adscrito al Departamento de Ingeniería Electrónica, Núcleo Instrumentación, Control y Señales, para atender 4 h/sem en la asignatura Control Discreto (código 6042T) y 4 h/sem en la asignatura Señales y Sistemas I (código 0234501T) para un total de 8 h/sem, con remuneración de 33.798,00 Bs/h por un lapso de 17 semanas durante el período lectivo 2007-1, para un total de 136 horas/semestre.



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO ACADÉMICO

- **Héctor Manuel Sánchez**, C.I. V-3.428.539, adscrito al Departamento de Ingeniería Agronómica, Núcleo Producción, para atender 10 h/sem en la asignatura Procesos Agroindustriales de Productos Vegetales (código 6969T) y 4 h/sem para cubrir funciones administrativas como Coordinador de la carrera de Ingeniería Agroindustrial, con un total de 14 h/sem de dedicación, con remuneración de 33.798,00 Bs/h, desde el 04-03-2007 hasta el 31-07-2007.
- **Jorge Buenaño**, C.I. V-1.554.617, adscrito al Departamento de Ingeniería Agronómica, Núcleo Producción, para atender 6 h/sem en la asignatura Raíces y Tubérculos (código 1240T) con remuneración de 21.012,00 Bs/h por un lapso de 17 semanas durante el período lectivo 2007-1, para un total de 102 h/semestre.
- **Miguel Durán**, C.I. V-3.009.082, adscrito al Departamento de Ingeniería Agronómica, Núcleo Producción, para atender 5 h/sem en la asignatura Mecanización Agrícola (código 2130T) con remuneración de 16.617,00 Bs/h por un lapso de 17 semanas durante el período lectivo 2007-1, para un total de 85 h/semestre.
- **Víctor Ramírez**, C.I. V-3.591.617, adscrito al Departamento de Ciencias Sociales, Núcleo Estudios Generales, para atender 3 h/sem en la asignatura Lenguaje y Comunicación (código 1033101) y para cumplir funciones como Director de Comunicaciones, Protocolo y Relaciones Públicas, para un total de 14 h/sem, con remuneración de 33.798,00 Bs/h por un lapso de 17 semanas durante el período lectivo 2007-1, para un total de 238 h/semestre.
- **Luís Contreras Mora**, C.I. V-3.070.750, adscrito al Departamento de Ciencias Sociales, Núcleo Estudios Generales, para atender la asignatura 3 h/sem en la asignatura Ciencia y Sociedad I (código 1032201) y 3 h/sem en la asignatura Ciencia y Sociedad II (Código 1032702) para un total de 6 h/sem, con remuneración de 24.483,00 Bs/h por un lapso de 17 semanas durante el período lectivo 2007-1, para un total de 102 h/sem.
- **Teresa Josefina Moreno García**, C.I. 3.308.794; adscrita al Departamento de Ciencias Sociales, Núcleo Estudios Generales, para atender una sección en la asignatura Metodología de la Investigación (código 1251) con 3 h/sem y dos secciones en la asignatura Necesidades Valores y Proyectos de Vida (código 1032103) con 3 h/sem cada una, para un total de 9 h/sem, con remuneración de 33.798,00 Bs/h por un lapso de 17 semanas durante el período lectivo 2007-1, para un total de 153 h/semestre.
- **José Andrés Roa**, C.I. V-9.029.969, adscrito al Departamento de Ingeniería Ambiental, Núcleo Ingeniería, para atender 3 h/sem en la asignatura Fundamentos de la Ingeniería Ambiental II (código 1123401) y 4 h/sem en la asignatura Tratamiento Biológico del agua (código 1124601) para un total de 7 h/sem, con remuneración de 33.798,00 Bs/h por un lapso de 17 semanas durante el período lectivo 2007-1, para un total de 119 h/semestre.
- **Rafael Useche**, C.I. V-2.996.138, adscrito al Departamento de Ingeniería Ambiental, Núcleo Ingeniería, para atender 4 h/sem en la asignatura Geología y Suelos (código 1124602) con remuneración de 28.767,00 Bs/h por un lapso de 17 semanas durante el período lectivo 2007-1, para un total de 68 h/semestre.



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO ACADÉMICO

- **Juan Segundo Morales Sánchez**, C.I. V-2.855.211, adscrito al Departamento de Ingeniería Ambiental, Núcleo Ingeniería, para atender 8 h/sem en la asignatura Termodinámica (código 1124402) con remuneración de 33.798,00 Bs/h por un lapso de 17 semanas durante el período lectivo 2007-1, para un total de 136 h/semestre.
- **Félix Leal**, C.I. V-3.195.144, adscrito al Departamento de Química, Núcleo II Química Avanzada, para atender 9 h/sem en la asignatura Química General II/Laboratorio (código 0922302L) con remuneración de 21.012,00 Bs/h por un lapso de 17 semanas durante el período lectivo 2007-1, para un total de 153 h/semestre.
- **Fernando Corona García**, C.I. V-3.428.532, adscrito al Departamento de Ingeniería Mecánica, Núcleo Diseño Mecánico, para atender una sección de la asignatura Diseño Mecánico III (código 0083) y para cubrir funciones del área curricular, para un total de 12 h/sem, con remuneración de 33.798,00 Bs/h por un lapso de 17 semanas durante el período lectivo 2007-1, para un total de 204 h/semestre.
- **Lilia Ruiz de Marcano**, C.I. V-3.662.445, adscrita al Departamento de Ingeniería Mecánica, Núcleo Mecánica del Sólido, para atender 5 h/sem Ad-honorem, en la asignatura Mecánica II (código 0615404) por un lapso de 17 semanas durante el período lectivo 2007-1, para un total de 85 h/semestre.
- **Trino Gutiérrez**, C.I. V-1.581.746, adscrito al Departamento de Ingeniería Mecánica, Núcleo Termofluidos, para atender 4 h/sem en la asignatura Diseño de Sistemas Térmicos (código 0131T) con remuneración de 33.798,00 Bs/h por un lapso de 17 semanas durante el período lectivo 2007-1, para un total de 68 h/semestre.
- **Lioudmila Kourbatova**, C.I. E-81.171.502, adscrita al departamento Ingeniería Mecánica, Núcleo Termofluidos, para atender 6 h/sem en la asignatura Lab/Transferencia de Calor (código 0130L) con remuneración de 33.798,00 Bs/h, por un lapso de 17 semanas, durante el período lectivo 2007-1 para un total de 102 h/semestre.
- **Jesús Rojo**, C.I. V-3.497.243, adscrito al Departamento de Ingeniería Mecánica, Núcleo Termofluidos, para atender 5 h/sem en la asignatura Transferencia de Calor (código 0130T) con remuneración de 33.798,00 Bs/h por un lapso de 17 semanas durante el período lectivo 2007-1, para un total de 85 h/semestre.
- **Wilfredo Bolívar**, C.I. V-3.795.008, adscrito al Departamento de Ingeniería Informática, Núcleo Tecnología Aplicada, para atender 6 h/sem en la asignatura Investigación de Operaciones II (código 8308) con remuneración de 33.798,00 Bs/h por un lapso de 17 semanas durante el período lectivo 2007-1, para un total de 102 h/semestre.
- **Alejandro López**, C.I. V-2.944.883, adscrito al Departamento de Ingeniería Industrial, Núcleo Gerencia Organizacional, para atender 4 h/sem en la asignatura Conducta Organizacional (código 4158) con remuneración de 33.798,00 Bs/h por un lapso de 17 semanas durante el período lectivo 2007-1, para un total de 68 h/semestre.

[Firma]
Página 6 de 8



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO ACADÉMICO

- **Freddy Méndez**, C.I. V-3.429.876, adscrito al Departamento de Ingeniería Industrial, Núcleo Producción, para atender 8 h/sem en la asignatura Introducción a la Ingeniería Industrial (código 112101) Turno Diurno y Nocturno, con remuneración de 33.798,00 Bs/h por un lapso de 17 semanas durante el período lectivo 2007-1, para un total de 136 h/semestre.
- **Scarlet Contreras**, C.I. V-3.175.196, para cubrir funciones de Asesoría en el Programa de Becario Académico y Carreras Nocturnas, con 9 h/sem de dedicación, con una remuneración de 28.767,00 Bs/h, desde el 04-03-2007 hasta el 31-07-2007.
- **Oscar Pérez Murua**, C.I. V-2.742.085, adscrito al Departamento de Ingeniería de Producción Animal, a fin de cubrir funciones como Coordinador de la carrera Técnico Superior Universitario Agropecuario, con 9 h/sem de dedicación, con una remuneración de 33.798,00 Bs/h, por un lapso de 17 semanas, durante el período lectivo 2007-1, para un total de 153 h/semestre.
- **Antonio Valero**, C.I. V-1.705.334, a fin de cubrir funciones como Coordinador de la sede de la UNET en Barrio Obrero, con 9 h/semana de dedicación, con una remuneración 33.798,00 Bs/h, desde el 04-03-2007 hasta el 31-07-2007.
- **Freddy Díaz Díaz**, C.I. V-2.830.676, a fin de cubrir funciones como Coordinador Académico de la Dirección de Planificación, con 12 h/sem de dedicación, con una remuneración de 28.767,00 Bs/h, desde el 04-03-2007 hasta el 31-07-2007.
- **Carlos Pardo Segnini**, C.I. V-5.659.805, adscrito al Departamento de Arquitectura, Núcleo II Proyectos, para atender 9 h/sem en la asignatura Proyectos VIII (código 2498) con remuneración de 21.012,00 Bs/h por un lapso de 17 semanas durante el período lectivo 2007-1, para un total de 153 h/semestre.

7. **Consideración de cambios realizados a la programación de asignaturas correspondientes al trimestre 2007-1 que regirán a los diferentes programas de postgrado.**

En uso de la atribución que le confieren el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, aprobó los cambios realizados a la programación de asignaturas que regirán a los diferentes programas de postgrado correspondientes al 2007-1, en los términos presentados por el Decano de Postgrado.

8. **Consideración de incremento del complemento de beca para el personal académico en el interior y exterior del país.**

En uso de la atribución que le confieren el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, conoció la propuesta del complemento de beca para el personal académico en el interior y exterior del país.

	Monto vigente	Monto propuesto
Becarios en el país	Bs. 500.000,00	Bs. 750.000,00
Becarios en el exterior	Bs. 1.000.000,00	Bs. 1.500.000,00

Asimismo, acordó elevarlo al Consejo Universitario para su consideración.



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO ACADÉMICO

9. Consideración de modificación de las Normas para regular la asistencia del personal académico a reuniones y otros eventos al exterior.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, acordó nombrar una comisión para en un término de 15 días continuos, presente una propuesta de Norma; la misma quedó conformada por:

• Vicerrector Académico	Prof. Carlos Chacón L.	Coordinador
• Decano de Postgrado	Prof. Wilfredo Bolívar	Miembro
• Decano de Investigación	Prof. Raúl Casanova	Miembro
• Representante de Profesora ante el CA.	Prof. Luz Carrero	Miembro
• Representante de la Consultoría Jurídica		Miembro

10. Consideración del Informe de la Comisión sobre el cargo No. 34.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, en atención a que en la invitación a concurso de credenciales del Personal Académico publicada en aviso de prensa social el día 05-11-2006, en el perfil del cargo No. 34 se omitió involuntariamente el llamado a otros profesionales con competencia en el área objeto del concurso, este Consejo Académico recomienda al Consejo Universitario declarar desierto el concurso para dicho cargo.

11. Puntos varios.

Puntos informativos.



Dr. Oscar Alf Medina Hernández
Secretario

LSCD/mb